

CONVOCATORIA DE REUNIÓN SERÁ PARA EL PRÓXIMO MARTES

Perfilan encuentro para elaborar dictamen de reforma electoral

Observación. Moreira advirtió que los diputados no tienen un plazo fijo para cambiar la normatividad electoral

JORGE X. LÓPEZ

El próximo martes se reunirá el pleno de las comisiones de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, en la Cámara de Diputados, para revisar el documento que agrupa todas las iniciativas que modifican la normatividad electoral y determina cuáles son coincidentes, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier.

El también líder de los legisladores morenistas en San Lázaro detalló que hoy, los presidentes de las tres comisiones que intervendrán en el proceso de elaboración del dictamen, convocarán a sus mesas directivas y secretarios para el encuentro del martes.

"Le hemos pedido a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presentadas en lo individual para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas, o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen las y los diputados de presentarlas".

"Si así fuera, vamos a tener la posi-



TEMAS. Entre los puntos a discutir de la reforma se encuentra el voto electrónico y la revisión de presupuesto a partidos.

bilidad de que el día martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen que el propio día martes se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara", apuntó el legislador.

Mier indicó que hay, solo en materia de reforma electoral constitucional, 50 iniciativas agrupadas en cinco temas que son: instituciones electorales; partidos políticos; transparencia; fiscalización; y régimen político, además de otras 54 de reforma a las leyes secundarias.

PRI NO VOTARÁ CONTRA EL INE

Por otra parte, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, dijo que el próximo martes se analizará la lista, ni siquiera los temas, de las iniciativas presentadas en materia electoral.

Acerca de una fecha tentativa en la que podría aprobarse una reforma electoral, el priista insistió en que su partido ni el grupo parlamentario se han manifestado por una reforma electoral, "y en dado caso votaremos en contra cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales

electorales (...) como la del Ejecutivo federal".

Moreira expresó que no hay plazo para aprobar cambios a la normatividad electoral y la expresión de Morena de que sería en este periodo legislativo, tiene que ver más con la estrategia de ese partido.

En cambio, continuó, la estrategia del PRI es muy clara, y es que si no hay reforma electoral se puede seguir con las leyes electorales existentes y no darán su aval a nada que consideren que daña al INE o los tribunales electorales.

POSICIONAMIENTOS

Para Morena los puntos clave de la reforma electoral son la reducción del costo de la democracia, el número de integrantes del Consejo Nacional Electoral, la disminución del financiamiento a los partidos políticos, y una revisión puntual de los ámbitos de competencia reales que debe de tener el Tribunal Federal Electoral.

Mientras que la oposición se ha mantenido firme en que no permitirán ningún cambio a la Constitución que implique el debilitamiento y pérdida de autonomía tanto del Instituto Nacional Electoral (INE), como del Tribunal Electoral de la Federación.

Inicia el martes revisión de iniciativas, dice Mier

Conformarán mesas de reforma electoral

Advierte Creel que no aceptarán una nueva forma de integrar el INE

CLAUDIA SALAZAR
Y ERIKA HERNÁNDEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja acordó instalar mesas de trabajo sobre una eventual reforma electoral, señaló ayer Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena.

A diferencia de las reformas eléctrica y de la Guardia Nacional, el partido mayoritario propuso, ahora sí, comparar propuestas de todos los grupos parlamentarios y buscar las coincidencias.

“Vamos a iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen en reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria”, señaló Mier en conferencia de prensa.

El martes próximo, dijo, se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación, para iniciar la revisión de las iniciativas de todas las bancadas y la propuesta del Ejecutivo federal.

“Mañana (hoy viernes), las presidencias de las tres comisiones convocarán a sus mesas directivas para que se reúna el pleno de las tres comisiones el día martes e inicie la revisión de un documento que tiene clasificadas, agrupadas, todas las iniciativas, y en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes”, indicó.

De acuerdo con el morenista, será el inicio de un ejercicio de construcción de una reforma electoral que implica la participación directa de las dirigencias de los partidos políticos y la revisión de todas las iniciativas presentadas por bancadas.

Informó que en total son 50 iniciativas de reforma constitucional agrupadas en cinco temas, y otras 54 iniciativas de reforma a las leyes secundarias, para un total de 104 iniciativas.

El inicio de la construcción del anteproyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, “fue aprobado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios que asistieron (a la reunión de la Junta)”, señaló Mier.

Agregó que se solicitó a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presentadas en lo individual, para ver si la bancada en su conjunto las hace suyas o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen los diputados de presentarlas.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen (y) se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, dijo, sin precisar la fecha en que se presentaría un dictamen ni cuándo se votaría.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panis-

ta Santiago Creel, dijo esperar que el anuncio de la reforma electoral no se convierta en un madrugante de la mayoría.

“Como diputado del Partido Acción Nacional, cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe la actual, estaremos en contra.”

“Les recuerdo que todas las reformas han salido de pleno consenso, si se rompe el consenso sería muy incorrecta; si se hace en términos de leyes secundarias y rompe principios constitucionales, habría una acción de inconstitucionalidad de la minoría”, indicó.



El diputado morenista Ignacio Mier (izq.) señaló que llegaron a un acuerdo en la Junta de Coordinación Política.

EL DEBATE

Los puntos de coincidencia y diferencia entre partidos políticos fueron:

CON ACUERDO	SIN CONSENSO
USO DE LA URNA ELECTRÓNICA	RECORTE DEL GASTO ORDINARIO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS
REDUCCIÓN DE LOS COSTOS ECONÓMICOS DE LOS COMICIOS	LA DISMINUCIÓN DE LEGISLADORES
FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE ORGANIZAR, REALIZAR Y CALIFICAR LOS PROCESOS	LA REDUCCIÓN Y DESAPARICIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL INE Y DEL TEPJF
	EL MÉTODO ABIERTO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Diputados acuerdan analizar 104 iniciativas

Sólo en temas genéricos, consenso de la Electoral

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

Los puntos de mayor consenso entre las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados, para iniciar la próxima semana la construcción del anteproyecto de dictamen de la Reforma Política Electoral, son: uso de la urna electrónica, reducción de los costos económicos de los comicios, así como el fortalecimiento de las autoridades encargadas de organizar, realizar y calificar los procesos.

Una vez que la mayoría de las fuerzas políticas ayer acordaron iniciar el análisis de 104 iniciativas, con la intención de realizar cambios a la Constitución Política, así como a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los puntos de coincidencias y diferencias surgieron.

El recorte del gasto ordinario para los partidos políticos, así como la disminución de legisladores, no son avaladas por todas las bancadas y únicamente se aprobaría realizar un análisis en los trabajos.

EL DATO

MORENA en San Lázaro destacó, entre algunos objetivos, que este proyecto busca que se garantice un INE que no sea costoso y que sus integrantes sean electos democráticamente.

Lo que unifica al bloque opositor, conformado por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para votar en contra de la Reforma Electoral propuesta por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador —y que es respaldada por Morena, PT y PVEM—, sería la disminución y desaparición de las estructuras del Instituto Nacional Electoral (INE), así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tampoco irán con el método abierto de selección de consejeros electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, quien ha sido el principal promotor de que este mes haya Reforma Electoral, explicó que existen 104 iniciativas —50 organizadas en cinco temas y otras 54 enfocadas a las leyes secundarias— tanto de partidos políticos, como de legisladores y organizaciones de la sociedad civil.

“Serán reuniones de trabajo, no sesiones, como están establecidas en el regla-

LOS PUNTOS resueltos para iniciar análisis son: uso de la urna electrónica, reducción de costos de los comicios y el fortalecimiento del árbitro; líderes del PRI y MC adelantan voto en contra

RECHAZAN PLAN

Los líderes de las bancadas opositoras adelantaron su voto en contra de la reforma.



EL PRI NO SE HA MANIFESTADO por la necesidad de una Reforma Electoral, y no está de sobra decirlo, que en dado caso que llegaran al Pleno, votaríamos en contra...

Rubén Moreira

Coordinador de los diputados de PRI



MOVIMIENTO CIUDADANO no acompaña esa decisión. Aquí no hay lugar para los pactos de complicidad ni para la cómplice ingenuidad...

Jorge Álvarez Máynez

Coordinador de los diputados de MC

acuerdo por “unanimidad” para que, el martes, las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, se reúnan para iniciar un análisis.

“Analizaremos la lista, ni siquiera los temas; la lista de iniciativas presentadas, y eso fue aprobado por todos los partidos y es donde vamos”, comentó el priista.

Advertió: “El PRI no se ha manifestado como partido, como bancada, por la necesidad de una Reforma Electoral, y no está de sobra decirlo, que en dado caso votaríamos en contra, en dado caso que llegaran al Pleno, votaríamos en contra de cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales electorales”.

Sin embargo, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, desmintió, a través de sus redes sociales, que por unanimidad se aprobara iniciar la discusión de la reforma. “Movimiento Ciudadano no acompaña esa decisión. Aquí no hay lugar para los pactos de complicidad ni para la cómplice ingenuidad”, señaló.

Mientras esto se daba en la Cámara baja, en una conferencia de prensa, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Camillo, recriminó que ninguna fuerza política los ha querido acompañar en hacer una reforma constitucional para disminuir a la mitad el pago de prerrogativas a los partidos políticos y de esta manera evitar un derroche de recursos.

Durante la presentación de la campaña de Morena en la Ciudad de México titulada “La capital de la transformación”, afirmó, en entrevista, que ellos siempre han estado en desacuerdo con el despilfarrar que hay de recursos de los partidos y siempre han planteado hacer cambios a la ley.

“En Morena no dependemos del dinero; nunca se ha dependido del dinero para hacer política; nosotros estamos en desacuerdo, además de que se despilfarran tantos recursos en la política”, reiteró.

Delgado Carrillo recordó: “Yo personalmente metí dos veces la iniciativa de reforma constitucional para disminuir a la mitad los recursos; no se ha aprobado. Desde que yo he presidido el partido, de manera voluntaria hemos devuelto estos recursos”.

mento, sino que nacen de la práctica parlamentaria”, explicó.

Ignacio Mier expuso que el próximo martes se reunirán las comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, para iniciar la revisión de un documento que tiene clasificadas, agrupadas y analizadas las coincidencias que hay para realizar este proyecto.

Sobre los cinco temas en los que han dividido 50 iniciativas, con las que podría iniciarse la elaboración del proyecto de dictamen, Ignacio Mier delineó: Instituciones electorales, partidos políticos, transparencia, fiscalización y régimen político.

Más tarde, Rubén Moreira aclaró que el PRI no tiene acuerdo alguno con Morena para concretar una Reforma Política Electoral y que, de no alcanzarse un acuerdo para concretar este propósito, los priistas transitarán con la actual ley.

En entrevista, Rubén Moreira confirmó que las fuerzas políticas congregadas en la Cámara de Diputados alcanzaron un

Diputados chocan por ruta de reforma electoral

Amaga Santiago Creel con acción de inconstitucionalidad ante posible albedo

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—enrique@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados no hay coincidencia sobre cuál será la ruta para transitar hacia una reforma político-electoral. Mientras el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, advierte que ante un albedo la "minoría" podría recurrir a la acción de inconstitucionalidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, dice que el 25 de octubre podría definirse cuándo se contará con un dictamen, y el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, señala que ese día apenas conocerán la lista de iniciativas, no los temas.

Santiago Creel (PAN) señaló que si la reforma es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, los grupos parlamentarios de la "minoría" podrán recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

"Porque es una reforma muy seria y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso. Si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, sería muy incorrecta."

SANTIAGO CREEL
Presidente de la
Cámara de Diputados

"Todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso. Si ésta rompe ese pleno consenso, sería muy incorrecta"

"Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad inmediatamente a disposición de la minoría de esta cámara, para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Al legislador se le cuestionó si se espera un albedo de parte de Morena y aliados, por la premura con que se elabora un dictamen con más de 100 iniciativas, entre modificaciones a la Constitución y leyes secundarias, ya que la Jucopo prevé que el próximo martes inicien los trabajos.

"No me quiero anticipar a los hechos y menos dar por sentado cómo va a votar un grupo parlamentario o los distintos grupos. Y si va a ser un madrugueo o no, pues eso ya lo veremos; yo espero que no", comentó.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco (Morena), indicó que aún no existe un dictamen, pero se aprobó la ruta para la discusión de la reforma electoral. Este viernes, las mesas directivas de las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación se reunirán para convocar a reunión de comisiones unidas, a fin de que el próximo martes 25 de octubre inicien con la confección de un dictamen. ●



El martes iniciará construcción del dictamen, dijo Ignacio Mier.

Se contradicen PRI y Morena sobre inicio del debate electoral

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la próxima semana podría haber un proyecto de dictamen de reforma electoral, pero el PRI acotó que sólo se revisará la lista de iniciativas presentadas, e insistió en que no acompañará la del presidente López Obrador, porque “jamás votará cambios que dañen al INE o a los tribunales electorales”.

Aun cuando el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció que el martes empezará en comisiones la discusión de un proyecto de dictamen, su contraparte del *tricolor*, Rubén Moreira, precisó que el único acuerdo es identificar “la lista” de iniciativas y si son de carácter constitucional, e insistió en que no es necesaria una reforma comicial, por lo que “en caso de que algo se suba a votar”, los priístas se pronunciarían en contra.

“Hace meses nosotros discutíamos la posibilidad de una reforma, pero no presentamos ninguna iniciativa, por tanto, en este momento no estamos en acuerdo en nada”, subrayó en entrevista.

Mier dijo que los coordinadores parlamentarios asistentes a la sesión de ayer de la Junta de Coordinación Política, se acordó “empezar un anteproyecto de dictamen”.

El miércoles, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), afirmó que hay temas de coincidencia entre distintos grupos, e incluso citó que el PRI está en favor de reducir el monto de financiamiento.

A su vez, Santiago Creel (PAN) confió en que en este proceso no haya *madruguete*, y en caso de que Morena optara por sacar los cambios vía reformas legales, se procedería a promover una acción de inconstitucionalidad. Subrayó que este tema es muy importante y debe partir del consenso de los partidos; por lo pronto, adelantó que el PAN votará contra un cambio en la elección actual de consejeros del INE.

Antes, en otra conferencia de prensa, Mier puntualizó que además de las propuestas de reforma constitucional, relacionadas con los temas de instituciones electorales, partidos, transparencia, fiscalización y régimen político, hay 54 iniciativas de cambios a las leyes secundarias en la materia.